

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herauld.)
PUERTO RICO: Sres. Piza y C.ª—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico.)
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé-17
Sóller (Mallorca.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

MOISÉS

¿Quién era Moisés? Moisés era un pobre chico que no se llamaba Moisés. Su nombre era Juan Cerote, pero una vez cayó al mar, le sacó un marinero y desde entonces le llamaron Moisés, sin duda porque fué extraído de las aguas como el gran legislador de los judíos.

La verdad es que nadie conocía á Juan más que con el mote citado. Con él le seguiremos llamando, aunque esto importe poco para lo que vamos á relatar.

Moisés llegó como todo hijo de vecino á la edad de las pasiones, que se declararon en su pecho de una manera atroz.

Moisés vió á Paulina, hermosa y delgada joven que ocultaba entre sus delicadas manos unas uñas de gato que ¡ya, ya!

Naturalmente, se enamoró como un cernicalo de aquella preciosa niña.

Menos mal que se enamorase, pero también le dió el naípe por llevar al altar al objeto de sus amores, y en esto sí que hizo una barbaridad.

Pero en fin, la hizo.

Salió de la iglesia del brazo de Paulina y seguido de doña Práxedes, su distinguida y apreciable suegra.

Llegó á la casa que había amueblado para él y su querida Paulina exclusivamente, pero la suegra se instaló también en ella.

—Chicos, me quedo con vosotros. Yo no puedo vivir sin mi querida Paulina.

Un rayo que hubiera caído á los pies de Juan, como dicen en las novelas, no le hubiera sorprendido tanto.

Estuvo por pegar un tiro á doña Práxedes, pero no sintiéndose con valor, la dijo:

—Estará usted mal...

—En cualquier parte, yo me acomodo en cualquier parte.

Y Moisés agachó la cabeza como una víctima de la fatalidad.

La suegra se hizo traer una cama y se instaló allí como si fuese en su casa.

Al día siguiente fué á la cocina y riñó á la cocinera. Dos días después dijo á su yerno:

—Mira, Moisés he despachado la cocinera.

—¡Y tan bien que hacía el bacalao á la vizcaína!

—Ya te traeré otra, no te apures.

Lo bueno era que Paulina y su mamá comían como dos ogros.

Un día sacaron para almorzar dos perdices. Es claro, que como dice el refrán, para dos perdices, dos.

Por lo tanto, Paulina y doña Práxedes se las comieron, dejando á Moisés mirando el plato.

—¿Y yo qué como?

—Tú no tienes cara de tener gana.

—Sí, señora suegra, yo tengo ganas... de que usted se vaya inmediatamente de esta casa.

—¿Cómo! ¿Insultas á mamá y la despidas?—gritó Paulina.

—¡Vaya!

Al pronunciar este «vaya» le lanzaron tales miradas las mujeres, que le volvieron pálido y balbuceó algunas palabras de excusa.

Desde aquel día se envalentonaron y Moisés pasó á la categoría del último ser de la creación.

Él se sublevaba contra semejante tiranía, y cuando estaba en la calle hacía propósitos de tomar las riendas del gobierno, pero así que llegaba á casa todo su valor desmayaba.

Por fin se decidió.

—¡Hoy la armo!—se dijo lleno de valor, y se puso á almorzar decidido á hacer una de pópulo bárbaro.

Para darse valor acudió al vino, y se bebía cada vaso que daba miedo.

—¡Vaya un modo de beber! dijo Paulina.

—Quítale la botella,—añadió la suegra,—que se va á emborrachar.

—¡A mí no me quita nadie nada! ¡Estoy en mi casa ¡oye usted, doña Práxedes! En mi casa puedo hacer lo que me dé la gana.

—¿Qué has de hacer tú?—dijo provocativamente la suegra.

—¿Que no? Ahora verá usted!

Moisés se levantó decidido á coger á su suegra y tirarla escaleras abajo, pero ¡ay! que sus fuerzas le hicieron traición.

Doña Práxedes podía más que él.

Cogióle la suegra ayudada de Paulina, y entre las dos le dieron una de bofetadas que le arrinconaron.

—¡Date, perro!—decía furiosa la suegra, llenándole la figura de mojicones.

—¡Ya me doy!—gritó el infeliz.

—Que pida perdón de rodillas,—agregó la dulce esposa.

Y Moisés se puso de rodillas y pidió perdón á aquellas dos fieras domésticas.

Desde entonces Moisés ya no fué hombre; fué un maniquí, un criado de la casa.

Le hacían hacer las camas, espumar el puchero, y hasta una vez le enviaron á comprar un litro de aceite.

Moisés se puso tétrico y grandes proyectos de venganza bullían en su imaginación. Así, vamos, no se podía vivir.

Pensando, pensando resolvió asesinar á aquellas dos mujeres. Era un crimen, es verdad, pero era un crimen que requerían las circunstancias y su tranquilidad.

Resuelto al crimen, Moisés no sabía cómo llevarlo á cabo.

Compró una navaja de Albacete, y cuando la vió abierta le dió miedo.

Se hizo de un revólver, pero como nunca había oído un tiro, temió errar el golpe.

Se decidió, por último, por el envenenamiento. Llenó de cabezas de mistos la garrafa de agua, que estaba en la mesa.

La primera que iba á beber era la suegra.

—¡No beba usted!—gritó temblando Moisés, cuya resolución se enfrió ante el crimen.

—¿Por qué?

Por qué esa agua está envenenada.

—¡Ah! ¡traidor!... ¡criminal! ¡Vecinos, socorro!

Moisés estaba anonadado: su mujer vino á ayudar á doña Práxedes, y tanto gritaron que vinieron los vecinos y los municipales y llevaron preso al envenenador.

La suegra y esposa acudieron á los tribunales y en juicio oral se vió la causa, en la que salió condenado Moisés á dos años y un día de prisión, por tentativa de asesinato.

Moisés está contentísimo en la cárcel, y espera temblando la época de su libertad, que le hará caer de nuevo en las garras de aquel par de infames.

Pero es lo que él dice: si me sacan de la cárcel, las mato de veras.

S. O. ELIDAN.

FÁBULA DEL SOL

En la marisma, un pozo abandonado había, donde no más un charco dejara la sequía, que apenas enseñaba su legamoso brillo, entre la sombra orlada de verde culantrillo.

En él, un renacuajo tenía su palacio, sabiendo solamente del mundo y el espacio, por el jirón de cielo azul, que desde el fondo veía, recortado por el brocal redondo,

ó el viejo cabrahigo que al doblegarle el viento, sobre la obscura boca mostrábase un momento

El sol, que tanto espacio, que tanta muchedumbre de mundos ilumina con su perenne lumbre, que por espejo tiene los ríos y los mares, y como á Dios le adoran familias á millares; en el cenit ardiendo, fijó sobre la charca el ojo centelleante que el Universo abarca, para saber qué efecto hacía su reflejo en el licor del pozo al vil animalaje.

Y como aquel sumido en pozo de estulticia, que de la luz del genio rechaza la caricia, así malhumorado el renacuajo inundo, vuelve la espalda al brillo del lumínar del mundo. y refunfuña y salta al fondo de una grieta, para dormir, gozando de obscuridad completa.

Doblado por la ira el fuego que derrama, el astro luminoso contra la bestia clama á Jove, que dormita en su real poltrona:

—¿De qué me sirve, oh padre, del mundo la corona, si tu más ruín hechura me muestra su desvío?—
Con soñolientos ojos el sumo Dios, sombrío, los hombros encogiendo parece que le dice:
—¡Cómo ha de ser! Al ente más vil, más infelice, para que el ser más grande se fije en él atento, le basta una vez sola negarle acatamiento. Siempre el orgullo herido en elevar se empeña hasta nosotros mismos, al vil que nos desdefía.—

Y á la región del pozo tendiendo la mirada, mandó que se nublaste la atmósfera azulada. Viento sutil, anuncio de temporal vecino, alzó nubes de polvo en blanco remolino; un acre olor la tierra sedienta despedía, que la primera lluvia del temporal sorbía; trocóse en aguacero la lluvia persistente; el llano fué laguna. el valle fué torrente; cubrióse de sonantes y líquidas melenas el monte, reventaron las subterráneas venas; y en suma, formidable la inundación, creciendo, á Jove obedecía, con pavoroso estruendo, por que el nivel del agua hasta el brocal subiera del pozo, vomitando al renacuajo fuera.

Así pasó... De nuevo natura sosegada, en la marisma estéril á trechos inundada, aquel reptil zancudo de vientre blanquecino,

al melodioso arrullo del piélago marino, sobre un pedrusco, á modo de islote solitario, miraba al sol, que en medio de espléndido escenario, hacia la mar cerúlea bajaba, rojo y tibio. Y el astro, contemplando al miserable anfibio, por agradarle, hacía maravilloso alarde de todos los colores y pompas de la tarde; próximo ya el instante de su prostrar destello....

El renacuajo entonces dignóse hallarlo bello.

Y el astro, satisfecho del triunfo soberano, en el profundo abismo se hundió del oceano.

JUAN ALCOVER

LA ROQUETA

(ACABAMENT.)

La bona gent pajesa s' afañya y s' atrafega. Conrant las sorts y rotas, banyantlas de suor: Es gent de sava forta, honrada y donadora. Tement de Deu, erogada, y bona guardadora. D' usansas de l' avior.

D' hivern per fora vila de sol á sol treballan Estols d' infatigables y sobris gaveters; Los podadors esmotxan la vinya spampolada. Y els parellers s' acalan menant dreta l' arada. Per dins los sementers.

Quant de l' estiu s' en venen los calitjosos días, Per tot arreu s' afañen los segadors colrats; Riuen las cullidores ab las figueraleras. Y els batadors cantussan tots sols demunt las eras. Pe l' sol mig acubats.

Dels dons de Baco y Ceres prouats y saborosos. Cups y graners s' en umplen, y s' veuen reuntar. Ab los garbons y brancas d' auzinas llenyeras. Per quant plou y llampega encendre fogateras. Las nits á dins la llar.

La llar! rústich sagrari de fe senzilla y pura. Petit temple de patria, bell niu de santa amor. Redós hont se mantenen las patriarcales usansas. Oracions y llegendas, y monts y recordansas. Del temps de l' antigori.

El jovensá t' anyora, des que en la nau s' embarca. Y viu en terra esterna cercant saviesa ó guany; En tu á tot' hora pensa, més dolxa que la bresca. Pe l' anima fa festa quant á la fi vé l' hora. De retornar cada any.

El bon jayet qui serva ab tremoló l' gayato, Á pler sempre seuria demunt las blanques pells. Y xala d' escalfarse y de sentir las riallas. Que fa el jovent qu' escolta de fadas las rondallas. De pans y de castells.

¡Oh benaurada torga, de Deu afavorida, Tot temps multiplicada ab lo treball dels fills. Més bella que cap altra, més dolxa que la bresca. Pe l' qui de cor t' estinam que Deu te beneyesca. Y t' guardi de perills!

Conserva t' sempre digna de ta passada historia. Ab noble orgull retroula, no n' taques ni un sol fall; Recordá t' qu' ets la mare de tants patriarcs dignes. En noblía y saviesa y santedat insignes. La patria del gran Lull.

Si l' temps no torna enrera, si en novas fonts t' abeuras. Ben ayguas estil-ladas, no térbolas de fanch; Si á las usansas novas fan lloch vellas usansas. L' amor á las gloriosas antigas recordansas. Que may per may te manch.

Tos pobles agermana ab las ferrencas vías. Ab fils que lluny trameten los mots lleugers just llamps. Alsa fumosas fábricas que del treball son honra. Y ab máquinas feyneras atrafegada conra. Los teus vergers y camps.

Ab la novella ciencia el seny dels fills conforta, Per las obertas vías camina ab segur peu; Mes de la ciencia borda defuig, per sempre enjega. Al qui la ven per bona quant descreguda nega. L' honra y amor á Deu.

De tot lo bo que ns resta de las edats passadas. Conserva l' rieh depósit ab delitós afany. Y las costums no esborres de la honrada vellura. Que nit y jorn deixava la casa ben segura. Ab la clau en el panu.

Aném, companys: ja es l' hora que l' sol s' en va á la posta. Baixém d' aquesta altura tot temps el guayta feel! Si avall la nit s' acosta y la drossera ns manca. La mostrará la flama de reliñosa branca. Que ns donará claror.

Adeu, muntanya altíssima, sublim gegant de roca. Qu' ets de la nostra terra tot temps el guayta feel! Tot hom que lo bell cerca y la grandesa estima. Que hi munt si vol sentirhi aquí, demunt ta cima. Com á remors de cel.

Los qui pe l' mon fraginan foixach farcell de penas. Los qui de dol y angoixa senten son cor malalt. Los qui del dupte riuen á dins la fosca cová. Los qui crehents anyoran eterna vida nova. ¡Que vengan aquí dalt!

MATEU OBRADOR Y BENASSER.

Sección Científica.

AGRICULTURA.

PERSONAL

II

No digamos nada si felizmente deja el caciquismo, la política y el juego de la Bolsa, que no solo le arruinan, sino que le distraen de su verdadera misión social; tratando a los otros agricultores y visitando sus haciendas, se llegan a adquirir con suma facilidad, muchos conocimientos teóricos y prácticos sobre la verdadera ciencia agrícola.

Es indudable que dedicarse exclusivamente a la agricultura lleva trabajo, estudio, permanencia en el campo, luchar con los payeses, con los elementos y con toda clase de contrariedades; teniéndonos que privar de los placeres y comodidades de las poblaciones, pero la patria lo exige todo; en cambio, con constancia llegaremos a ser ricos; teniendo además, la gran satisfacción de haber cumplido con nuestro deber.

No hay nada más egoísta y criminal, que el no sembrar árboles, capital el más productivo y de resultados ventajosísimos en todos conceptos; porque creen que no traen cuenta porque solo nuestros nietos podrían aprovecharse hoy de sus beneficios, es decir, que se cultiva solo al día.

Si los Gobiernos contratan empréstitos sobre empréstitos, y si los propietarios de las tierras no dejan a sus descendientes sino fincas improductivas, no hay duda que el porvenir de nuestra infeliz España será muy terrible, pues la bancarrota es inevitable; el progreso, la riqueza y toda clase de industrias y muy especialmente la agricultura, necesitan años y años, partiendo de una base sólida y de un trabajo constante: generalmente, lo que parece convenir a la individualidad es perjudicial al conjunto ó Nación, é inversamente; la indolencia halaga al propietario, pero es la ruina de la patria.

Supongamos un ferrocarril muy bueno, con coches y vagones buenos, y con maquinistas y empleados también buenos, pero que la locomotora sea mala no pudiendo arrastrar los trenes; lo mismo podemos decir de la agricultura: buenos libros, simientes, tierras, abonos, profesores, etc. etcétera, pero que el propietario ó dueño sea indolente y rutinario, y que no quiera hacer nada, nada; en este caso, ¿cómo es posible impulsar la agricultura?

Si tenemos una fábrica muy buena y solo empleamos poco algodón, producirá poco y muy caro; lo mismo y peor es en la agricultura, cuando no la asignamos todo lo necesario; los productos son pocos, malos y caros; la tierra nos ofrece inmensos recursos, cuya eficacia no comprende el hombre; este necesita estudiar, trabajar mucho y gastar mucho para obtener los grandes beneficios que son muy factibles con una buena agricultura.

Es necesario que los propietarios hagan un esfuerzo heroico para variar de vida; huérfanas las fincas de sus protectores y directores naturales y vista la gran tendencia que tanto los señores como los braceros tienen de vivir en las poblaciones, las tierras se van empobreciendo, disminuyen las rentas y el valor de la propiedad; pudiendo llegar el caso terrible de no encontrar quien labore, ni quien desee comprar las fincas.

No conviene el embrutecimiento del propietario por vivir continuamente en la finca; seis meses en ella, cuatro en la ciudad y dos en viajes instructivos; hoy día, son estos fáciles por las buenas comunicaciones; téngase muy en cuenta que estar en el campo y tener parques y jardines, no quiere decir que uno sea agricultor práctico, inteligente y especulativo; las fincas de recreo arruinan a sus dueños.

Jugar a la Bolsa un propietario, es privar al cultivo del dinero; es decir, de la fuerza más conveniente y poderosa para el mejoramiento de la agricultura.

Somos muy contrarios a que el propietario juegue a la Bolsa, pero hay que saber sacar partido hasta de lo malo; comprando papel del Estado, y no teniendo necesidad de venderlo, se guarda y se cobran los intereses; en caso de subir de valor, se vende el papel, nada de jugar a plazos; los intereses, nos servirían para el pago de las contribuciones.

En resumen, tres fuerzas poderosísimas contrarian de un modo terrible a esa infeliz agricultura; la política inmoral y personal con la que es tan fácil medrar ocupando desde luego destinos muy lucrativos; los grandes atractivos, placeres y vicios de las poblaciones; y el juego en sus múltiples fases.

Existe hoy día mucha facilidad, para que el propietario tome dinero de los Bancos; pero si esto puede serle ventajosísimo, tomando únicamente el más preciso para cubrir sus parentías necesidades, en cambio esa misma facilidad puede ser su ruina, si toma mucho dinero para lujos, vicios, ostentación, etc. etc.; lo malo es firmar el primer pagaré, pues rota la valla se firman muchos y a lo último la ruina es completa;

y aun puede suceder el que para pagar 3 ó 4.000 duros, se malvenda una finca valorada en 10.000 ó 12.000.

El presente artículo y el anterior se refieren al análisis del personal superior ó de los propietarios que tienen a su cargo la dirección del cultivo; pero existe otro personal inmenso y de grandísima importancia que no tiene nada que ver con el cultivo, y que sin embargo haría variar completamente el actual estado de la agricultura, si consagrarse su poderosa influencia a esta ciencia.

Nada se puede decir ni pedir al sexo femenino; pues solo desea vivir en las grandes poblaciones, no queriendo hablar, ni aun oír lo más mínimo referente a la agricultura.

Sería muy de desear y se producirían inmensos beneficios a la humanidad si el clero, además de su santa misión y del culto a la divinidad, se dignase, por cuantos medios creyese oportunos, inculcar a sus feligreses la grandísima importancia de la agricultura y la imperiosa necesidad de su mayor desarrollo y perfección.

NICOLAS CHELLI.

A LOS VECINOS DE SOLLER

La Junta de Gobierno de la sociedad *El Gas* convencida de que en el reparto de las circulares n.º 2 que dicha Junta ha publicado puede muy bien haberse cometido alguna omisión involuntaria, y a fin de evitar las quejas a que dichas omisiones podrían dar lugar, nos ruega reproduzcamos la espresada circular y supliquemos al mismo tiempo en su nombre a los vecinos que hayan dejado de recibirlas tomen como suya la que insertamos a continuación, y soliciten un *Boletín de abono* a la Sociedad los que deseen suscribirse.

Cumplimos gustosos el encargo de la Junta de Gobierno.

Dice así la circular:

«Sr. D....»

Muy Sr. nuestro: Visto el creciente éxito que ha tenido la demanda de ramales al extenderse la tubería por la población y siendo ya varios los abonados que han solicitado de esta Empresa la canalización interior de sus domicilios juntamente con los aparatos de alumbrado y calefacción y contador de consumo del fluido; deseosa esta compañía de que puedan disfrutar de la comodidad y economía que proporciona el gas el mayor número de vecinos, y considerando que los gastos de instalación podrían privar a algunos de figurar en sus listas de abono ó suscripción, ha resuelto después de maduro estudio y comparación, hacer de su cuenta las citadas instalaciones por alquiler y a módico interés pudiendo también ser adquiridas en propiedad a plazo fijo por los abonados.

Al efecto esta Sociedad acaba de celebrar contratos con las más importantes casas de la península para el suministro y adquisición de aparatos y materiales con grandes ventajas, que la ponen en condiciones de surtir a la población de todo cuanto fuese menester, desde la más modesta instalación a la más espléndida y lujosa.

Esta Sociedad recibirá gustosa a la par que la suscripción al adjunto *Boletín de abono*, su demanda de instalación y su visita personal para elegir de entre los varios aparatos de alumbrado y calefacción los que fueren de su agrado, pues que en forma expositiva los tendrá en adelante a la disposición del público.

Hecho el apartado ó elección de aparatos, se mandará al domicilio del abonado a practicar la medición de tubería y agregando el contador se formulará por estas oficinas un presupuesto total que comprenderá todo lo relativo a la instalación, el cual será sometido a la aprobación y firma del interesado.

Las varias formas que admitirá la Empresa para la suscripción de instalaciones, serán:

1.ª Por cuenta del abonado con pago de la factura al contado.

2.ª Por cuenta del abonado con pago de la factura a plazos.

3.ª Por cuenta de la Empresa a alquiler mensual.

4.ª Por cuenta de la Empresa a plazos quedando la instalación, al terminar estos, propiedad del abonado.

Por lo que se refiere al contador dado que este aparato viene a ser como la balanza de venta ó fiscal entre el abonado y la Empresa y concedora ésta de que por el complicado mecanismo del mismo es susceptible a desarreglos y en su parte material a desgaste, ha celebrado un contrato con la casa constructora para sus reparaciones y verificación que permitirá tener constantemente dichos aparatos en exacto funcionamiento y medición. A los efectos del citado convenio la Sociedad cobrará mensualmente de los abonados que en ello convengan:

1.º—0'30 pesetas.—Por alquiler y conservación de un contador de 3 mecheros. (1)

2.º—0'15 pesetas.—Por la sola conservación de contadores de 3 mecheros de propiedad del abonado.

(1) En los contadores cada mechero ó luz está calculado a 140 litros de consumo por hora, lo que hace que cada contador pueda dar doble número de luces usuales que las indicadas por su calibre.

Para los de mayor calibre, se cobrará por su alquiler y conservación una cantidad prorrateada a la base del de 3 mecheros que es el único que presentamos por considerar será el de mayor aplicación y uso.

La sociedad tendrá una verdadera satisfacción en recibir y mostrar a cuantos en ello hallen gusto sus tarifas, y no duda que la población en masa suscribirá sus listas de abono al consumo del fluido gasiforme dando así a mas de su aplauso a la Empresa que ha llevado a cabo el proyecto, la más relevante prueba de que no en vano se dice que anda Sóller hermanada con la civilización.—Por la sociedad «El gas» y en nombre de su Junta Directiva.—El Presidente, José Rullan.»

Crónica Balear

(OJEADA A LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

En la Comandancia de Marina se efectuó, el domingo el alistamiento de los mozos matriculados, para que sirva de regulador al ser llamados al servicio.

En la noche del sábado zozobró la segunda embarcación del cañonero *Alsedo*, estrellándose contra las rocas del cabo Endarrocat, perdiéndose el aparejo, repuesto, carabinas y municiones, y salvándose la embarcación.

Los marineros se refugiaron en los escollos, calados por el agua del mar, hasta que conocido el siniestro por el Comandante del buque, nuestro buen amigo D. Mariano Matheu, dispuso que fuesen socorridos inmediatamente.

Hoy, si ha amainado el viento huracanado que sopló durante todo el día de ayer, se intentará salvar la embarcación.

La desgracia ocurrió en acto de servicio al perseguir un buque contrabandista que intentaba un alijo.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

La Real Academia de San Fernando ha comunicado a D. José María Quadrado el acuerdo que tomó aquella corporación respecto a que el Gobernador Civil de esta Provincia, como presidente de la Comisión de Monumentos, gestione de la Alcaldía la suspensión de las obras que se están haciendo en las Casas Consistoriales de Palma.

La Guardia civil de Artá ha denunciado al señor juez municipal a veinte y cinco hombres que en un café jugaban a los prohibidos, ocupándoles baraja y cinco pesetas con setenta y cinco céntimos.

El Dr. Ferrán, ha sido obsequiado por sus amigos con un banquete, en el predio *Son Súller*, como prueba de las simpatías que en lo poco que lleva en la capital ha sabido crearse.

Se halla vacante en el Juzgado municipal de Inca la plaza de Secretario Suplente. Los aspirantes tienen de plazo quince días, a contar desde anteayer, para solicitarla.

El Rdo. Sr. D. Jaime Cardona y Tur, de Ibiza, fué consagrado obispo de Sion el miércoles próximo pasado, en la Real Capilla de Palacio en Madrid. Periódicos de la Corte, especialmente «La Unión Católica», publican elogios de las cualidades del nuevo prelado.

Se hallan vacantes en esta provincia y deben ser provistas con sargentos los destinos siguientes: aspirante 2.º de la Depositaria Pagaduría de Hacienda, dotada con 1.000 pesetas; portero de la misma dependencia con 1.000; administrador de Loterías de primera clase con el premio de reglamento y fianza de 2.500 pesetas; y alguacil del Juzgado de primera instancia de Mahón con 540 pesetas y los derechos arancelarios.

En el certámen celebrado por «La Ilustración Musical» de Barcelona, ha sido adjudicado el primer premio concedido por S. A. la infanta D.ª Isabel, a nuestro paisano D. Antonio Noguera, por su «Memoria sobre los cantos, bailes y locatas populares de la isla de Mallorca.»

Según la liquidación de la corrida de novillos verificada en la plaza de toros de Palma el día 20 de Noviembre próximo pasado a favor de las familias de las víctimas ocurridas en el siniestro del vapor *Maria*, los ingresos ascendieron a 3.437 pesetas, los gastos 2.982'50, resultando 454'50 pesetas de beneficio.

El 12 del actual a las once de su mañana se admitirán proposiciones en la Comisaría Inspectora de las factorías Militares, para adquirir los artículos de consumo que se necesitan, y cuyas clases son harina flor, galleta de segunda clase, cebada, paja para

pienso, leña en rama, aceite de oliva, petróleo refinado, carbón vegetal, leña de tronco, jabón duro de primera y ceniza.

Según vemos en los periódicos de Madrid llegados ayer, el Jurado de la Exposición de Bellas Artes, ha concedido medalla de segunda clase a nuestro estimado amigo y paisano D. Francisco Maura, por su inspirado lienzo «Como acaban».

Celebramos esta merecida distinción.

Ha sido nombrado, en virtud de oposición, Ayudante numerario de la cátedra de Dibujo de figura de la Escuela de Bellas Artes de Palma D. Lorenzo Cerdá y Bisbal.

En el penúltimo número del *Boletín Oficial* de esta provincia se publican los escalafones generales de los Maestros y Maestras de esta provincia a efectos de reclamación para incluir a los que faltan ó mejorar los que tengan derecho.

A propuesta del Sr. Rosselló la Diputación provincial ha acordado autorizar a la Comisión para adquirir semilla del gusano de seda.

La reunión celebrada el domingo en Felanitx con objeto de acordar definitivamente la constitución de la proyectada Sociedad de alumbrado por gas, estuvo bastante concurrida. Se suscribieron buen número de acciones, nombrando después una comisión que se encargará de continuar, pasando a domicilio la lista de inscripción de nuevos accionistas.

Crónica Local

UNA DESGRACIA

Pocos, muy pocos serán nuestros lectores residentes en este pueblo que no tengan noticia, y muy detallada, de la terrible desgracia acaecida en la carretera del puerto, frente a la finca en que se construye la fábrica del gas, en la tarde del lunes de esta semana; por esta misma razón sería demás relatarla si no tuviéramos el deber moral y material de enterar a los ausentes, cuyo corazón bondadoso y compasivo conocemos y de cuyos caritativos sentimientos tenemos pruebas.

Al empezar la canalización para la conducción del gas, empezóse a tender la tubería algunos metros más hacia la población, de la finca *Son Polissona*, con el objeto de continuarla luego de construido el gasómetro hasta éste sin tener que cortar tubo y a fin de que viniera bien el empalme del último. Terminada ya la canalización por todas las calles del pueblo, pasó el lunes la brigada de peones a continuar dichos trabajos junto a la fábrica a fin de conducir la tubería hasta el gasómetro, como queda dicho, operación que debía quedar terminada el mismo día y cubierta la zanja y ultimados todos los trabajos de canalización al día siguiente. Abrióse zanja durante la mañana y continuóse en las primeras horas de la tarde, se colocó el tubo, y mientras se procedía a la nivelación de este, en que unos pocos operarios quedaban en la zanja, estando sentados aquí y allá fumando los demás, derrumbóse la pared de la izquierda bajando por la carretera en dirección al puerto.

Al observar el desprendimiento gritó el capataz avisando a los operarios que continuaban ocupados nivelando el tubo, y corrieron estos de seguida huyendo del peligro; pero desgraciadamente no fué suficiente el tiempo y quedaron sepultados dos de ellos: Bartolomé Palmer Riera y su cuñado Jaime Balaguer y Balaguer ambos, los únicos, vecinos de Estallenchs.

Apresuráronse sus demás compañeros, algunos vecinos que en aquel instante pasaban y la brigada del contratista de las obras de la fábrica, a prestar auxilios a los desgraciados, que fueron extraídos sin pérdida de momento, cadáver el primero y gravemente contuso el último.

Un grito de dolor y de espanto salió del fondo del alma de todos los presentes al darse exacta cuenta de la enormidad de la desgracia, y no es capaz nuestra pluma por mas que en ello nos empeñemos de describir tan triste escena como presentaba el inanimado cuerpo de Palmer, los ayes lastimeros de Balaguer, las idas y venidas de todos, unos en busca de un médico, otros de un sacerdote que administrase el sacramento de la Extrema-Unión, otros de una camilla, otros del Juzgado, etc., etc. y los que quedaron guardando las víctimas, y los que iban llegando, aturdidos, descompuesto el semblante, fiel retrato de su espanto y de su dolor, constituían, digámoslo así, el fondo lúgubre de un cuadro tan desgarrador.

Fué trasladado el herido al Hospital, en donde continua fuera de peligro, convaleciente ya, pues que afortunadamente no tuvo ruptura alguna y si solo contusiones, una de ellas de consideración en un muslo,

y después de constituido el Juzgado en el sitio mismo de la desgracia, dispuso el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al Cementerio con acompañamiento de los operarios y de gran número de vecinos que habían acudido.

Reunida al anoecer la Junta de Gobierno de la Sociedad *El Gas*, acordó enviar un propio para comunicar tan triste nueva a la familia del desgraciado Palmer, por conducto del Sr. Vicario de Estalenchs, y partió a cosa de las nueve de la noche el que había sido contratista de la apertura de zanjas, conocedor de los caminos y atajos que a dicho pueblo conducen, llevando a dicho señor vicario una carta suscrita por el Sr. Presidente en que se le daba cuenta de la desgracia. A la una de la madrugada recibíola aquel sacerdote, y a las diez de la mañana ya estaban en esta la desconsolada viuda de la víctima, y sus padres y hermanos, y por la tarde llegaron en otro carruaje los suegros del difunto, padres del consuto.

Renunciamos a describir la escena de dolor que tuvo lugar ante el cadáver del esposo, hijo y hermano de aquella atribulada familia y menos aun la que presenciamos por la tarde, cuando, después de haberle rezado el santo rosario por una comisión del clero parroquial, en la capilla del cementerio, con asistencia de la Junta de Gobierno de la sociedad *El Gas* y de numeroso público, fueron a verle por última vez en el depósito de cadáveres; de ello se harán cargo nuestros lectores de seguro.

Descanse en paz el infortunado Palmer y reciba su afligidísima familia nuestro mas sentido pésame.

Cubrir las necesidades de su amante esposa y atender al cuidado y porvenir de su único hijo, tierno niño de nueve meses de edad, eran los deberes sagrados que se había impuesto el joven Bartolomé Palmer y que religiosamente cumplía con el producto de su trabajo. Hoy, que a aquellos le falta éste a consecuencia del desgraciado accidente que ha lamentado el pueblo entero, acudamos a la caridad para hacer mas llevadera su triste suerte, para aliviar en algo sus necesidades, para que sea menos negro su porvenir. La Sociedad *El Gas* ha abierto el camino con un donativo de los fondos sociales, la Junta de Gobierno ha encabezado las listas de suscripción con una cantidad de su propio peculio, y de esperar es que siga el pueblo de sentimientos caritativos que tanto se consternó ante la desgracia y tanto de ella se ha compadecido.

A este fin continúan abiertas listas de suscripción en las oficinas de la Sociedad *El Gas*, en los casinos *La Torre* y *Círculo Recreativo*, en las sociedades de socorros mutuo *Defensora Sollerense* y *Unión Obrera de Sóller*, en la sacristía de la iglesia Parroquial y en esta Redacción.

SUSCRIPCIÓN

para socorrer a la viuda y tierno hijo del infortunado Bartolomé Palmer Riera, víctima de la desgracia ocurrida en la carretera del puerto de Sóller.

	Ptas.	Cts.
D. José Rullan Pbro.	5	00
Miguel Lanuza.	5	00
Jaime Colom.	5	00
Miguel Coll.	5	00
Guillermo Rullan.	5	00
Miguel Arbona.	5	00
Jaime Orell.	5	00
J. Marqués Arbona.	5	00
Francisco Serra.	5	00
Sr. Cura párroco.	5	00
D. Jaime Sastre Vicario.	1	50
Antonio Bauzá Vicario.	1	50
José Pastor Vicario.	1	50
Pedro Antonio Marqués Pbro.	2	50
Antonio M. ^a Pons Pbro.	1	50
Gabriel Oliver Pbro.	1	00
José Ballester Pbro.	1	00
Juan Simonet Pbro.	1	00
Ramon Colom Pbro.	1	00
Bartolomé Coll Pbro.	1	00
Antonio Alberti Pbro.	1	00
Antonio Rullan Pbro.	1	00
Francisco Canals Pbro.	1	00
Antonio Caparó Pbro.	1	00
Isabel Ripoll viuda de Serra.	5	00
José Palou.	5	00
Juan Pizá Frontera.	0	50
Los empresarios de la apertura de zanjas.	25	00
D. Andrés Oliver y Bernat.	2	00
J. T.	2	00
Nicolás Morell.	2	00
A. F. L.	2	00
José Cambronero.	2	00
P. R.	2	00
Sebastian Bibiloni.	2	00
A. Enseñat.	2	00
P. A. Ripoll.	2	00
Cayetano Pomar Segura.	1	00
Luis Silvestre Saboya.	2	00
Baldomero Montané (Montador)	5	00
Luis Arbona.	1	00
Miguel Canals.	5	00
Juan Rullan Colom.	5	00
P. A. Rullan.	2	50
Antonio Pons	5	00

J. Guardiola.	2	50
J. Estades.	5	00
Martin Marqués.	5	00
Guillermo Castañer.	2	50
Juan Bautista Frau.	5	00
A. Pastor, médico.—Todos los servicios facultativos prestados gratuitamente.		
Miguel Forteza.	2	00
Ramon Casanovas.	5	00
Sebastian Arbona.	1	00
Juan Joy.	5	00
José Forteza.	2	00
A. Canals.	2	50
Total.	185	00

La oración de cuarenta horas que se ha celebrado en la parroquial iglesia de esta villa en los días 7, 8 y 9 del actual, ha sido solemne, sobre todo la misa mayor del día de la Purísima en la que se cantó la grande partitura de Paccini por la orquesta de aficionados de este pueblo.

Los actos todos estuvieron extraordinariamente concurridos.

Ha fallecido en Coamo (Puerto-Rico) nuestro paisano D. Bartolomé Mayol y Orell, después de prolongadísima ausencia de este pueblo.

No por ser larga ha entubiado pero su amor al pueblo que le vió nacer, y prueba elocuente de ello son las gruesas cantidades que ha dejado a personas queridas residentes en esta, sin dejar olvidados los pobres de la Casa-Hospicio y la parroquia en que fué bautizado, pues que ha hecho a los primeros un legado de 5000 pesetas y otro a ésta de igual cantidad.

Descanso eterno reciba el alma del generoso paisano que desde tan lejos pensó en enjugar lágrimas al desgraciado y en contribuir a la conservación y ornato del hermoso templo en que balbuceó sus primeras oraciones cuando niño, y reciba toda su familia nuestro mas sentido pésame.

En la noche del jueves detuvo un guardia municipal nocturno en la puerta de un café de la calle del Príncipe a un hombre en el instante de apuntar a otro que había en el interior, según dijeron, con un revolver cargado. El sereno puso al detenido a disposición del Sr. Alcalde, quien lo puso a su vez a la de la Autoridad judicial de este pueblo.

Tomó esta las primeras diligencias y continúa el sumario, por cuya razón y por la de haber oído diferentes versiones del hecho, nos abstenemos de decir una palabra mas.

Procedente de Barcelona llegó el jueves, con un día de retraso a causa del temporal, el vapor *Leon de Oro*, siendo portador de algun pasaje y variada carga, y hoy ha fondeado procedente de Ciudadela, teniendo anunciada su salida para Barcelona a la hora de itinerario.

Ha sido tal el empeño que ha manifestado ultimamente esa fracción del Ayuntamiento que maneja los asuntos públicos (ó de la persona única que la inspira) para que se nombrara primer Teniente de Alcalde al Sr. Santandreu, lo que era muy justo se hiciera ya antes, después de haberselo propuesto, como dijimos, que ni siquiera se ha tenido en cuenta lo que clara y terminantemente dice el artículo 52 de la ley municipal, al que se ha pasado por encima.

A consecuencia de lo cual, según se nos ha asegurado, piensan protestar de semejante elección algunos de los concejales *rebaidos*.

Daremos cuenta en nuestro próximo número.

Es probable que nuestro celoso Cura-párroco no haya pensado todavía la inversión que ha de dar a las 5000 pesetas a que asciende el legado de D. Bartolomé Mayol, de que en otro lugar damos cuenta; por lo mismo nos permitimos llamarle la atención acerca de cuanto contribuiría al ornato interior de nuestra parroquial se colocaran vidrios de colores representando los doce apóstoles en las doce ventanas de la misma, sustituyendo en el tejado, en los tramos que podrían dar luz zenital a dichas ventanas, las tejas por gruesos cristales.

No nos cabe duda de que el Sr. Bennaser que en mas de una ocasión ha demostrado buen gusto y grandes deseos de adornar artísticamente la iglesia de esta villa, fijará su atención en la sencilla indicación que hoy le hacemos, sin otro deseo que el de aumentar todavía mas la belleza de dicha parroquial.

Entre los pasajeros que llegaron el jueves último en el vapor, procedentes de Barcelona, figuraban nuestros estimados amigos D. Pedro Serra Cañellas, D. Andres Oliver y Joy y el ingeniero D. José Ciervo Sinclair, que viene este último con algunos operarios catalanes con el exclusivo objeto de proceder al montaje del gasómetro, construcción de hornos y demás, cuyos trabajos empezarán ya un día de estos.

Damos a nuestros amigos la mas cordial bienvenida.

Mañana celebrará la Sociedad *Defensora Sollerense* su sesión ordinaria del mes actual a las tres de la tarde, en vez de a las ocho según costumbre, con objeto de proceder a la elección de Vice-Presidente, Vice-Secretario y dos vocales de la Junta Directiva, arregladamente a lo que dispone el Reglamento por que se rige dicha Sociedad.

Dada la importancia del acto, es de esperar esté concurrido.

La abundancia de material compuesto a la hora en que recibimos los originales de la revista teatral con que nos honra nuestro colaborador *Un Trombón*, nos obliga muy a pesar nuestro a dejar de componerla, lo que suplicamos a nuestros lectores nos dispensen.

El cirujano dentista D. Julian Ticolat, vino a esta la semana pasada y por medio de unos prospectos que se han repartido con profusión por el pueblo, ofrece al público sollerense sus servicios, participándole que tiene su domicilio en la fonda de la Viuda de A. Rosselló (Ca's Pantinadó) calle de Castañer.

Como son muchos en Sóller los que padecen de dolor de muelas, es probable sea visitado el Sr. Ticolat.

EN EL AYUNTAMIENTO.

En la noche del sábado y por segunda convocatoria celebró el Ayuntamiento su sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Santandreu, Pons (D. Nicolás), Rullan y Bisbal, Trias, Rullan y Miró, Canals, Bernat y Pizá.

Fuó leída y probada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del recurso de alzada que eleva D. Pedro Antonio Mayol y Mayol en el concepto de legitimo representante de su esposa D.^a Bárbara Oliver y Frontera, al Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia contra el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de este pueblo en 12 de Noviembre último, desestimando la solicitud deducida por el recurrente en 5 de Octubre pasado. Enterada la Corporación municipal acordó informar a dicha autoridad:

«Que el plano de la obra á que se contrae el precedente recurso no fué modificado más que en los muros de la parte de camino que se ha construido é inmediato al puente de *Cás Jural* y aun en una corta extensión, cuya modificación se realizó a instancia del propio recurrente, y toda vez que no alteraba en lo más mínimo la naturaleza de la obra se accedió a su petición; por lo que a juicio de la Corporación, no se le considera con derecho a ser indemnizado de los perjuicios que pretende se han ocasionado a la finca de su consorte, pues los sufridos proceden unicamente de la ocupación del terreno necesario de la propia finca para construir una porción del susodicho camino, cuyo terreno cedió gratuitamente la propietaria al proceder a la formación del proyecto de la obra de que se ha hecho mérito, y en tanto es así que durante el tiempo que estuvo expuesto al público el citado plano a efectos de reclamación ninguna se produjo por parte del solicitante en el concepto que usa. Conforme, pues, el recurrente con la construcción del puente y camino citados, la cual es en un todo igual al plano levantado para dicha obra, menos en la referente a los muros del expresado camino, que en vez de ser algo curva su dirección es recta y cuya reforma se verificó a instancia del propio recurrente, como se ha indicado, espera este Ayuntamiento se servirá confirmar el acuerdo apelado.»

Se dió cuenta de que Felix Ignacio Expósito en 29 de Noviembre último tomó posesión del cargo cargo de oficial sache de este Ayuntamiento.

Se acordó nombrar al secretario del Ayuntamiento para la entrega en caja de los mozos del actual reemplazo.

Acordóse tambien la enagenación del solar núm. 276 del ensanche de este cementerio rural, para la construcción de una sepultura a favor de D. José Forteza y Píña.

Manifestó el Sr. Presidente que, suspendida la elección de primer teniente de Alcalde en la sesión del día 25 de Agosto último por cuanto en ella no se obtuvo la mayoría prevenida en el art. 55 de la ley Municipal, debía repetirse la votación en la primera sesión que celebrase esta Corporación, según la R. O. de 5 de Octubre de 1891, pero como quiera que no se reuniese en la propia sesión ni en las sucesivas el número suficiente de concejales para repetirse aquella más que en la presente, había venido el caso de dar cumplimiento a lo que se dispone en la citada soberana disposición y procedido a lo cual resultó elegido por unanimidad para el citado cargo D. Pedro José Santandreu y Ferrá, quien tomó posesión y recibió las insignias correspondientes.

Vacante por consecuencia del anterior nombramiento el cargo de tercer teniente de Alcalde, se procedió a su provisión en la

forma prevenida en los artículos 53 y siguientes de la ley municipal, quedando elegido tambien por unanimidad para el mismo D. Nicolás Pons y Deyá, el que tomó posesión y recibió las insignias de dicho cargo.

Cumplido lo cual significó éste que vería con satisfacción se le relevara del cargo de síndico suplente por cuanto no conceptuaba conveniente el desempeñar a la vez dos cargos. Considerando el Ayuntamiento muy atendible la petición del Sr. Pons, acordó acceder a sus deseos, procediendo en seguida a la elección del citado cargo en igual forma que la del anterior, dando por resultado quedar elegido igualmente por unanimidad D. Jaime Rullan y Miró, quien se posesionó del mismo.

Y por último se procedió a la distribución de fondos prevenida en el art. 155 de la citada ley y se acordó satisfacer las pensiones de los censos que presta el Municipio a varios particulares y a la Casa-Hospicio de esta villa, correspondientes al año económico de 1891 a 92, como igualmente lo que satisface a D. Antonio Caparó Pbro. perteneciente al año económico de 1881 a 82; 127.75 pesetas por jornales y material invertidos en la construcción definitiva del osario situado en el ángulo E. del ensanche del cementerio, y 98.17 pesetas a Luis Sanchez por un mes y 27 días de su haber como oficial sache interino que fué del Ayuntamiento.

Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Día 12 al anoecer se cantarán completas en preparación de la fiesta de Santa Lucia.

Día 13, festividad de dicha Santa, a las nueve se cantarán horas y la misa mayor con sermón por D. Ramón Colom Pbro.

Día 16 a las siete de la mañana, durante una misa rezada, se hará el ejercicio mensual de N.^a S.^a del Carmen.

En la iglesia de San Francisco.—Fiesta dedicada a la Concepción Inmaculada con solemnes completas al anoecer de hoy.

Mañana, día 11, a las nueve y media se cantará tercia y la misa mayor con sermón por D. Bartolomé Pons Pbro. Por la tarde, a las tres, después de rezada una parte del Rosario, se cantará la coronilla de las doce estrellas, y sermón para los terciarios, predicando el Dr. D. José Pastor, Vicario.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 5 de Lanouvelle en 3 dias laud Esperanza, de 32 ton. pat., D. Juan Vicens, con 5 mar. y lastre.

Día 6 de Lanouvelle en 3 dias laud Naranjera de 21 ton. pat. D. Francisco Arbona con 6 mar. y lastre.

Día 6 de Agde en 2 dias laud 2.º Remedio de 36 ton. pat. D. Juan Pons, con 6 mar. y lastre.

Día 6 de Rosas en 2 dias bergantín goleta Temerario, de 94 ton. pat. D. Buenaventura Vicens, con 8 mar. y cemento.

Día 8 de Barcelona y día 10 de Ciudadela vapor León de Oro, de 278 ton. cap. don Francisco Arguimbau, con 19 mar. pasaje y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 6 para Mahón, bergantín goleta Temerario, de 94 ton. pat. D. Buenaventura Vicens, con 7 mar. y cemento.

Día 9 para Lanouvelle, laud Naranjera de 21 ton. pat. D. Francisco Arbona, con 5 mar. y frutos.

Día 10 para Agde laud 2.º Remedio, de 36 ton. pat. D. Juan Pons, con 6 mar. y frutos.

Día 8 para Ciudadela y día 10 para Barcelona, vapor León de Oro de 278 toneladas cap. D. Francisco Arguimbau con 19 mar. pasaje y efectos.

ÚLTIMA HORA

Cierre de la Bolsa de Barcelona, hoy día 10 a las 12'30.

Palma 10, a las 3 tarde.

Banco de España.	374	00
4 p interior.	71	01
4 p exterior.	75	01
4 p amortizable.	00	00
Cubas.	107	12
Coloniales.	42	00

Cambios.

París 8 dias vista.	15	90
Londres 30 dias vista.	29	00

EL GAS

La Junta de Gobierno de esta sociedad ha señalado los días 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22 y 23 del corriente de diez á doce de la mañana para el pago del décimo diviendo pasivo de 250 pesetas por acción en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía, calle de Cocheras núm. 9.

Acordó tambien anunciar para conocimiento de los señores accionistas, que pasado dicho plazo se les exigirá el 6 por 100 de demora, segun previene el artículo 9.º de los Estatutos por que se rige la Compañía y demás á que haya lugar, por los dividendos exigidos y no satisfechos.

Sóller 9 de Diciembre 1892.—El Presidente, José Rullan.—P. A. de la J. de G., Francisco Serra, Srío.

Ferro-Carriles de Mallorca.
Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Octubre 1892 al 31 de Marzo 1893.
 De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde
 De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:15 tarde.
 De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:25 tarde.
 De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:15 tarde.
 De la Puebla á Manacor á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.
 Tren periódico, días de mercado en Inca:
 De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

Salidas de Palma.
 Para Barcelona, martes 4 tarde y sábado 2 tarde via de Alcudia.
 Para Valencia, jueves 4 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahon, lunes 4 tarde y miércoles 4 tarde via de Alcudia.

SALIDAS DE SÓLLER

Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 11 mañana via de Alcudia y sábado 6 mañana directo.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante á Ibiza, miércoles 8 mañana.
 De Mahón, jueves 6 mañana y lunes 10 mañana.
LLEGADAS A SÓLLER
 Todos los días á las 6 de la tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DUROS
<i>La Solidez:</i> Valor nominal 100	
—Desembolsado 100	60'00
<i>El Gas:</i> Valor nominal 20—Desembolsado 450.	00'00
<i>Compañía de Navegación de Sóller:</i> Valor nominal 100—Desembolsado 99	00'00
VALORES LOCALES	
Crédito Balear	111'00
Cambio Mallorquin.	65'50
Ferro-carriles de Mallorca.	63'25
Alumbrado por Gas	106'00
Salinas de Ibiza.	195'00
Sociedad General Mallorquina.	76'00
Bonos municipales.	27'00
La Isleña Marítima.	45'50
PALMA	
4 p ^o perpétuo interior.	69'70
4 p ^o amortizable.	78'00
Billetes hipotecarios de Caba.	106'90
Banco de España.	00'00
Tabacos. nominal.	00'00
MADRID	

BARCELONA		
4 p ^o perpétuo interior	fin	70'85
4 p ^o perpétuo exterior	id.	74'97
4 p ^o amortizable.		78'25
Billetes hipotecarios de Cuba.		107'12
Banco Hispano-Colonial.	fin.	43'20
Ferro-carriles del Norte.	id.	39'10
Francos		16'40

MERCADO DE INCA

Precios corrientes el 7 de Diciembre.

		de 00'00 á 00'00 pts. qq.
Almendrón	» 18'00 » 19'00	» c.
Trigo	» 19'00 » 19'50	» »
Candeal	» 10'00 » 10'50	» »
Cebada del pais	» 9'00 » 9'50	» »
Id. forastera.	» 8'50 » 9'00	» »
Avena del pais	» 7'50 » 8'00	» »
Id. forastera.	» 22'00 » 23'00	» »
Garbanzos	» 12'00 » 13'00	» »
Maiz	» 23'00 » 24'00	» »
Habichuelas blancas » 25'00 » 26'00	» »	» »
Id. negras.	» 26'00 » 27'00	» »
Frijoles	» 18'00 » 18'50	» »
Habas para cocer	» 17'00 » 18'00	» »
Id. ordinarias	» 16'00 » 17'00	» »
Id. para ganados	» 00'00 » 00'00	» qq.
Higos pasos	» 11'00 » 13'00	» a. bn
Cerdos cebados		

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

TERMÓMETROS										MAÑANA		TARDE		VIENTO		Atmósfera		Plvio.	Observaciones.	
Días	Mañana		Tarde		Ter. del G.º	Bar. del G.º	Ter. del G.º	Bar. del G.º	Dirección		Fuerza		Mañana	Tarde	Milis.	Milis.	Milis.	Milis.	Milis.	
	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.					M.º	T.º	M.º	T.º								
2	14	6	15	7	9'0	8'0	12'2	11'4	13	760	14	759	O.	O.	»	»	D.	D.		
3	13	6	16	9	11'0	9'8	15'6	14'2	13	757	14	756	N.	N.	»	»	C.	C.		
4	16	8	16	11	12'8	11'2	16'0	13'8	13	756	14	755	N.	O.	»	»	C.	D.		
5	16	13	17	13	15'6	13'8	16'2	12'8	15	754	17	753	O.	O.	S	F	D.	D.		
6	16	12	14	12	13'8	12'8	13'0	11'6	16	754	15	753	O.	S.	»	»	C.	C.		
7	13	8	12	10	11'6	9'8	12'0	10'8	14	756	14	754	S.	S.	»	»	Ll.	Ll.	7	
8	12	6	13	7	8'6	7'8	11'8	10'0	14	754	13	754	S.	S.	»	»	D.	Ll.	1	

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra.

OTRA. Ra el observatorio del «Faro de la Punta Grossa,» los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20; — 2 céntimos, siendo q^o 20 al 22; — 5 céntimos del 22 al 28; y del 28 arriba á precios convencionales.

ERMANNO SCHILLING, Ronda de San Pedro 8, BARCELONA

Nuevo motor OTTO

único legítimo, con distribución á válvula é inflamación por tubo.

En estos motores se ha *suprimido* el repartidor efectuándose la entrada de gas y aire por válvulas.

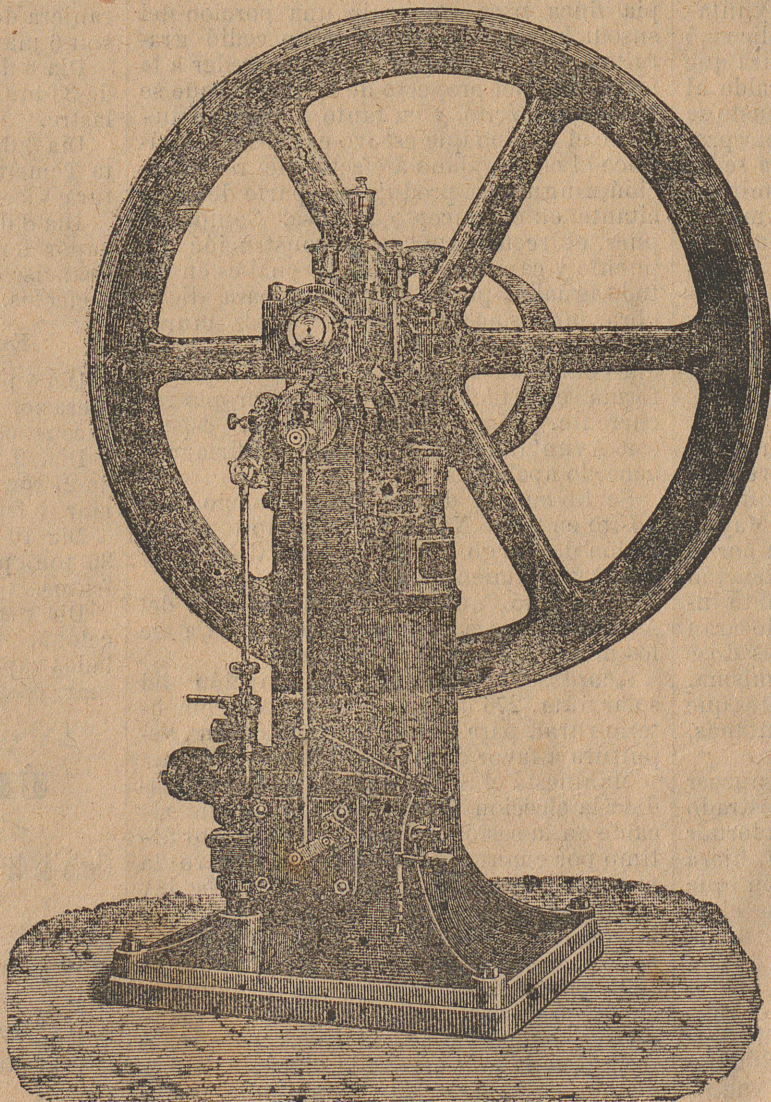
Sin ruido, sin calor y sin humo.

El único motor que no está sujeto á reparaciones.

Las llamas del repartidor están *reemplazadas* por inflamación por un tubo candente.

La distribución á válvula, la inflamación por tubo y el *regulador* de péndulo están privilegiados.

El nuevo motor «Otto» es el mas indicado para bombas de elevación de agua.



Modelo DV.

experto para cualquier caso que se presentase.

La casa facilita planos é instrucciones *gratis* para el montaje y cuidado de sus motores.

Para mas informes dirigirse á la Sucursal *Gasmotoren-Fabrik-Deutz*,—Ronda de San Pedro n.º 8, Barcelona, ó á su representante en Sóller, D. Juan Marqués y Arbona, calle de San Bartolomé n.º 17.

NUEVA BARRIADA

En el punto conocido por *S. Olivá d'es fanás*, propiedad de D. Antonio Bernat-Verí y Ripoll, cerca de *Sa Roberta* se han puesto en venta solares que tienen 40 palmos de fachada por 150 de fondo y lindan con el camino público.

El resto de la finca olivar y algarrubos, se vende tambien, íntegro ó en parcelas, á voluntad del comprador.

Dará mas informes D. Jaime Rullan y Bisbal, Agrimensor, calle de San Bartolomé—SOLLER.

Tanto se vende como se alquila la casa conocida por *Ca'ts Aviñons*, calle del Obispo.

Informará D. Jaime Rullan y Bisbal Agrimensor, calle de San Bartolomé, SOLLER.

EL PROFESOR DE PIANO D. Matías Menendez

participa al público que, á ruego de varias personas, ha abierto clases de solfeo, piano y demás instrumentos de música, y dará lecciones todos los martes, jueves y sábados, de 4 á 6 de la tarde, en su domicilio
 CALLE DE ISABEL II N.º 47.—SÓLLER.

DAMIAN FRONTERA MAYAGÜEZ (Puerto-Rico)

Almacen de calzado de todas clases y objetos de peletería.
 Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovadas quincenalmente.
 Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas, en toda la Provincia.
Ventas al por mayor.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad.»